



Normalización del nombre institucional

El uso correcto del nombre de la Universidad Católica Luis Amigó en las publicaciones científicas, académicas y en todo tipo de productos, es tanto un beneficio para la identidad corporativa, como para la medición de impacto y el posicionamiento de los autores y de la Institución.

Por tanto, la filiación institucional en los diferentes tipos de escritos, en medios, eventos o cada vez que se refiera a la Institución, deberá ser siempre **Universidad Católica Luis Amigó**, de manera que el nombre se emplee de manera completa, sin lugar a equívocos; ello contribuirá, entre lo ya mencionado, a:

- Facilitar el hallazgo de los autores y de la producción académica y científica en los diversos buscadores, bases de datos y sitios web.
- Favorecer la medición de las citas de las publicaciones institucionales, internas y externas.

Tenga presente siempre que se refiera a la **Universidad Católica Luis Amigó**:

- El nombre institucional se debe escribir con mayúsculas iniciales en cada una de las palabras.
- En las publicaciones científicas y académicas, el nombre institucional debe anotarse en el idioma original, en este caso el español.
- Desde que el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Reconocimiento como Universidad, se pasó del carácter de Fundación Universitaria a Universidad.
- No utilizar la abreviación Funlam, en razón de que ya no hace parte del nombre institucional.

Al no corresponder con la identidad de marca, se consideran erróneos nombres como:

- ✗ Universidad Luis Amigo ✗ Universidad Luís Amigo ✗ Universidad Luis Amigó ✗ UCLA
- ✗ UCLA-Medellín ✗ Universidad Funlam ✗ U. Católica Luis Amigó ✗ U.C. Luis Amigó
- ✗ Fundación Universitaria Luis Amigó ✗ Funlam ✗ Luis Amigó ✗ Universitaria Luis Amigó

El manejo correcto del nombre institucional es:

 **Universidad Católica Luis Amigó**

Consulta esta y otras cápsulas para citación y referenciación en:

<https://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/category.php?categoryid=30>